

PRUEBAS DE ACCESO A EE.PP.

INTRODUCCIÓN

Las pruebas de acceso de EE.PP. quedan reguladas en la normativa específica: *ORDEN de 19 de marzo de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la convocatoria de admisión de alumnos en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de música y de danza para el curso académico 2012-2013, en la Comunidad Autónoma de Aragón.*

La prueba instrumental para acceder a cualquiera de los diferentes cursos supondrá un 70% de la calificación total, a ésta habrá que sumar la nota obtenida en las prueba de Lenguaje musical, y/o demás asignaturas teóricas indicadas para cada curso, que sumarán un 30% de la nota final. Para la superación del examen de acceso a los diferentes cursos se deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos en las pruebas de cada especialidad teórica y en la instrumental.

A continuación se pasa a describir los ejercicios de que consta la prueba instrumental para acceder a los diferentes cursos de EE.PP en la especialidad de **TROMPA**

1. PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE EE.PP.

El examen de acceso al 1er curso de EE.PP. consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

1. Dos ejercicios técnicos: lectura a primera vista e interpretación de un estudio.
2. Prueba de interpretación de dos obras de diferentes estilos, al menos, una de ellas de memoria

El alumno deberá aportar tres copias de los estudios y de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

1.1. EJERCICIOS TÉCNICOS

1.1.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los siguientes paradigmas: compás simple (2/4, 3/4 ó 4/4); duración máxima de unos 12 a 16 compases; podrá incluir redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas, tresillos de corcheas, negra con puntillo-corchea o corchea con puntillo-semicorchea, silencios y síncopas fáciles; el texto musical contendrá distintas distribuciones de respiraciones.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical. El alumno tendrá un tiempo estimado de 20 minutos para estudiarlos sin instrumento.

1.1.2. Estudios

El aspirante presentará a examen dos estudios. El tribunal seleccionará uno de ellos para ser interpretado en la prueba. Los estudios presentados podrán ser o tener un nivel técnico de similar dificultad a los comprendidos en la lista siguiente:

“Deux cents Études Nouvelles”; Maxime Alphonse. Cuaderno 1

Estudios nº 1 y nº 11.

“Méthode Complète de Cor”; Lucien Thévet. Vol.1

Página 60 y 61. Estudios 21 y 22

1.2. INTERPRETACIÓN

1.2.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen dos obras de entre las siguientes:

“Classical Album for Horn and piano”. Ed. Boosey & Hawkes.

Número 2. “Horn Solo from the Water Music”. G. F. Handel

Número 8. “Romanza”. W. A. Mozart.

Número 10. “Larghetto and Allegretto”. R. Schumann



1.3. PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

El apartado de ejercicios técnicos se valorará como el 40% de la nota total: el 10% para la lectura a vista y el 30% para el estudio.

El apartado de interpretación supondrá el 60% restante de la nota total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

1.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.4.1. Ejecución de los diferentes ejercicios técnicos: estudios y lectura a primera vista.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento:
 - Estudios especificados en la prueba de acceso a 1er curso.
- b) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación y su aplicación a todas las posiciones correspondientes a la prueba de acceso a 1er curso.
- c) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos acorde con la dificultad técnica exigida en la prueba de acceso a 1er curso.
- d) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación a primera vista.



1.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Capacidad comunicativa.
- e) Calidad artística.
- f) Autodominio.

2. PRUEBAS DE ACCESO A 2º DE EE.PP.

El examen de acceso al 2º curso de EE.PP consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

1. Dos ejercicios técnicos: lectura a primera vista e interpretación de un estudio.
2. Prueba de interpretación de dos obras de diferentes estilos, al menos, una de ellas de memoria

El alumno deberá aportar tres copias de los estudios y de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

2.1. EJERCICIOS TÉCNICOS

2.1.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los siguientes paradigmas: compás simple (2/4, 3/4 ó 4/4); duración máxima de unos 12 a 16 compases; podrá incluir redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas, tresillos de corcheas, negra con puntillo-corchea o corchea con puntillo-semicorchea, silencios y síncopas fáciles; el texto musical contendrá distintas distribuciones de respiraciones.



El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical. El alumno tendrá un tiempo estimado de 20 minutos para estudiarlos sin instrumento.

2.1.2. Estudios

El aspirante presentará a examen dos estudios. El tribunal seleccionará uno de ellos para ser interpretado en la prueba. Los estudios presentados podrán ser o tener un nivel técnico de similar dificultad a los comprendidos en la lista siguiente:

“Deux cents Études Nouvelles”; Maxime Alphonse. Cuaderno 2

Estudio n° 14 con sus respectivas 3 diferentes combinaciones de articulaciones.

Estudio n° 20

“Méthode Complète de Cor”; Lucien Thévet. Vol.1

Página 149, Estudio n° 7 con sus respectivos transportes.

2.2. INTERPRETACIÓN

2.2.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen dos obras:

“Classical Album for Horn and piano”. Ed. Boosey & Hawkes.

Número 6. “Pavane”. C. W. Gluck.

“HORN SOLOS” Volumen 1.

Escrito y arreglado por Ifor James y Stefan de Haan. Ed. Chester Music.

Número 6. “Andantino”. Schubert.

2.3. PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS



El apartado de ejercicios técnicos se valorará como el 40% de la nota total: el 10% para la lectura a vista y el 30% para el estudio.

El apartado de interpretación supondrá el 60% restante de la nota total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

2.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.4.1. Ejecución de los diferentes ejercicios técnicos: estudios y lectura a primera vista.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento:
 - Estudios especificados en la prueba de acceso a 2er curso.
- b) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación y su aplicación a todas las posiciones correspondientes a la prueba de acceso a 2º curso.
- c) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos acorde con la dificultad técnica exigida en la prueba de acceso a 2º curso.
- d) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación del repertorio a primera vista.

2.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:



- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio de la columna de aire.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Capacidad comunicativa.
- e) Calidad artística.
- f) Autodominio.

3. PRUEBAS DE ACCESO A 3º DE EE.PP.

El examen de acceso al 3er curso de EE.PP consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

1. Dos ejercicios técnicos: lectura a primera vista e interpretación de un estudio.
2. Prueba de interpretación de dos obras diferentes. El alumno deberá aportar tres copias de los estudios y de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

3.1. EJERCICIOS TÉCNICOS

3.1.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso e incluirá cambios de posición, distintas distribuciones de las respiraciones.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical. El alumno tendrá un tiempo estimado de 20 minutos para estudiarlos sin instrumento.



3.1.2. Estudios

El aspirante presentará a examen dos estudios. El tribunal seleccionará uno de ellos para ser interpretado en la prueba. Los estudios presentados podrán ser o tener un nivel técnico de similar dificultad a los comprendidos en la lista siguiente:

“Deux cents Études Nouvelles”; Maxime Alphonse. Cuaderno 2

Estudio nº 22

Estudio nº 30, con las articulaciones 1, 2 y 7.

“Méthode Complète de Cor”; Lucien Thévet. Vol.2

Página 205, Estudio nº 54 con sus respectivos transportes.

3.2. INTERPRETACIÓN

3.2.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen dos obras:

“An Intermediate Horn Book” Arr. Stuart Johnson.

Nº 6, “Rondó”. Diabelli

“FIRST SOLOS FOR THE HORN PLAYER”.

Transcrito y arreglado para trompa y piano por MASON JONES.

Ed: G. Schirmer.

Nº17. “Song of April”. Georges Bizet.

3.3. PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS



El apartado de ejercicios técnicos se valorará como el 40% de la nota total: el 10% para la lectura a vista y el 30% para el estudio.

El apartado de interpretación supondrá el 60% restante de la nota total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

3.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.4.1. Ejecución de los diferentes ejercicios técnicos: estudios y lectura a primera vista.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento.
- b) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación.
- c) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos.
- d) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:

3.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.



- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Capacidad comunicativa.
- e) Calidad artística.
- f) Autodominio.

4. PRUEBAS DE ACCESO A 4º DE EE.PP.

El examen de acceso al 4º curso de EE.PP consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

1. Dos ejercicios técnicos: lectura a primera vista e interpretación de un estudio.
2. Prueba de interpretación de dos obras.

El alumno deberá aportar tres copias de los estudios y de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

4.1. EJERCICIOS TÉCNICOS

4.1.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso e incluirá cambios de posición y distintas distribuciones de las respiraciones.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical. El alumno tendrá un tiempo estimado de 20 minutos para estudiarlos sin instrumento.

4.1.2. Estudios

El aspirante presentará a examen dos estudios. El tribunal seleccionará uno de ellos para ser interpretado en la prueba:



“Deux cents Études Nouvelles”; Maxime Alphonse. Cuaderno 3

Estudios nº 4 y 12.

“Méthode Complète de Cor”; Lucien Thévet. Vol.2

Página 205. Estudio nº 56, con sus respectivos transportes.

4.2. INTERPRETACIÓN

4.2.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen dos obras:

“FIRST SOLOS FOR THE HORN PLAYER”.

Transcrito y arreglado para trompa y piano por MASON JONES.

Ed: G. Schirmer.

Nº 14. “Theme and March” from the Choral Fantasia, Op. 80. L.v. Beethoven.

“LÉGENDE RUSTIQUE” pour Cor en Fa et Piano.

M. BOUCARD.Ed. M.R. Braun.

4.3. PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

El apartado de ejercicios técnicos se valorará como el 40% de la nota total: el 10% para la lectura a vista y el 30% para el estudio.

El apartado de interpretación supondrá el 60% restante de la nota total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

4.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.4.1. Ejecución de los diferentes ejercicios técnicos: estudios y lectura a primera vista.



Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento.
- b) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación.
- c) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos.
- d) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación.

4.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio de las respiraciones.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Capacidad comunicativa.
- e) Calidad artística.
- f) Autodominio.
- g) Grado de madurez interpretativa.

5. PRUEBAS DE ACCESO A 5º DE EE.PP.



El examen de acceso al 5º curso de EE.PP consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

1. Dos ejercicios técnicos: lectura a primera vista e interpretación de un estudio.
2. Prueba de interpretación de dos obras.

El alumno deberá aportar tres copias de los estudios y de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación.

5.1. EJERCICIOS TÉCNICOS

5.1.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso. El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical. El alumno tendrá un tiempo estimado de 20 minutos para estudiarlos sin instrumento.

5.1.2. Estudios

El aspirante presentará a examen dos estudios. El tribunal seleccionará uno de ellos para ser interpretado en la prueba:

KOPPRASCH. “60 STUDIES” FOR HORN. BOOK 1

Estudio nº 10

“Deux cents Études Nouvelles”; Maxime Alphonse. Cuaderno 3

Estudio nº 24

“Méthode Complète de Cor”; Lucien Thévet. Vol.3

Página 270, Estudio nº 2 con todos sus transportes.

5.2. INTERPRETACIÓN

5.2.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen dos obras:



“Concierto n° 1 para Trompa y Orquesta en Re Mayor”.

KV 412. W.A. Mozart.

“ROMANCE”. REINHOLD GLIÈRE, Op. 35, No.6

Ed. by Joseph Anderer.

5.3. PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

El apartado de ejercicios técnicos se valorará como el 40% de la nota total.

El apartado de interpretación supondrá el 60% restante de la nota total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

5.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.4.1. Ejecución de los diferentes ejercicios técnicos: estudios y lectura a primera vista.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

a) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento.

b) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:

- Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación.

c) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:

- El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.

- Grado de coordinación / independencia entre ambas manos.

d) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación.

5.4.2. Interpretación de las obras.



Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes: Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación.

- a) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- b) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- c) Sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes a cada estilo musical.
- d) Capacidad comunicativa.
- e) Calidad artística.
- f) Autodominio.
- g) Grado de madurez interpretativa.

6. PRUEBAS DE ACCESO A 6º DE EE.PP.

El examen de acceso al 6º curso de EE.PP consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

1. Dos ejercicios técnicos: lectura a primera vista e interpretación de un estudio.
2. Prueba de interpretación de dos obras de diferentes estilos, al menos, una de ellas de memoria.

El alumno deberá aportar tres copias de los estudios y de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

6.1. EJERCICIOS TÉCNICOS

6.1.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso e incluirá cambios de posición y distintas distribuciones de las respiraciones.



El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical. El alumno tendrá un tiempo estimado de 20 minutos para estudiarlos sin instrumento.

6.1.2. Estudios

El aspirante presentará a examen dos estudios:

KOPPRASCH. “60 STUDIES” FOR HORN. BOOK 1

Estudio n° 13

“Deux cents Études Nouvelles”; Maxime Alphonse. Cuaderno 4

Estudio n° 12

“Méthode Complète de Cor”; Lucien Thévet. Vol.3

Página 270, Estudio n° 5 con todos sus transportes.

6.2. INTERPRETACIÓN

6.2.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen dos obras:

“Concierto n° 3 para Trompa y Orquesta en Mi bemol Mayor”.

KV 447. W.A. Mozart.

Primer Movimiento.

“INTERMEZZO”. REINHOLD GLIÈRE, Op. 35, No.11

Ed. by Joseph Anderer.

6.3. PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

El apartado de ejercicios técnicos se valorará como el 40% de la nota total.

El apartado de interpretación supondrá el 60% restante de la nota total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.



6.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.4.1. Ejecución de los diferentes ejercicios técnicos: estudios y lectura a primera vista.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento.
- b) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación.
- c) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos.
- d) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:

6.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes a cada estilo musical.
- e) Capacidad comunicativa.



- f) Calidad artística.
- g) Autodominio.
- h) Grado de madurez interpretativa.

